

# **Estrategia Nacional para la Reconstrucción del Tejido Social Dominicano**

*Familia, Convivencia, Integridad Pública y Servicios Dignos*

**Código: PEN-001-EN**

*(Propuesta Estrategia Nacional 001-Estrategia Nacional)*



## Contenido

|                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. Introducción.....                                                               | 5  |
| II. Justificación de la propuesta .....                                            | 5  |
| III. Alcance y límites de la propuesta .....                                       | 6  |
| IV. Diagnóstico general del problema.....                                          | 6  |
| 1. Crisis del núcleo familiar .....                                                | 6  |
| 2. Ausencia o debilidad de la figura paterna.....                                  | 6  |
| 3. Sobrecarga de la madre.....                                                     | 6  |
| 4. Pérdida de educación emocional .....                                            | 7  |
| 5. Cultura del orgullo y del respeto mal entendido .....                           | 7  |
| 6. Violencia aprendida desde la infancia .....                                     | 7  |
| 7. Debilidad de la escuela como institución formadora .....                        | 7  |
| 8. Falta de oportunidades para jóvenes.....                                        | 7  |
| 9. Alcohol, drogas y armas.....                                                    | 7  |
| 10. Crisis de salud mental .....                                                   | 8  |
| 11. Impunidad y débil confianza en la justicia .....                               | 8  |
| 12. Corrupción pública .....                                                       | 8  |
| 13. Servicios públicos deficientes .....                                           | 8  |
| 14. Caos vial y desorden urbano .....                                              | 8  |
| 15. Redes sociales y normalización de la violencia.....                            | 8  |
| V. Riesgos de no actuar.....                                                       | 8  |
| VI. Objetivo General.....                                                          | 9  |
| VII. Objetivos Específicos .....                                                   | 9  |
| VIII. Nombre propuesto de la política pública.....                                 | 9  |
| IX. Principio de no partidización .....                                            | 10 |
| X. Principios rectores .....                                                       | 10 |
| XI. Ejes estratégicos de la propuesta .....                                        | 10 |
| Eje 1: Fortalecimiento de la familia dominicana .....                              | 10 |
| Propuestas:.....                                                                   | 10 |
| Eje 2: Paternidad responsable y masculinidad positiva.....                         | 11 |
| Propuestas:.....                                                                   | 11 |
| Eje 3: Educación emocional y cultura de paz en las escuelas .....                  | 11 |
| Propuestas:.....                                                                   | 11 |
| Eje 4: Sistema Nacional de Alerta Temprana Juvenil.....                            | 11 |
| Propuestas:.....                                                                   | 11 |
| Eje 5: Centros comunitarios de convivencia, deporte, arte y formación técnica..... | 12 |
| Propuestas:.....                                                                   | 12 |

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Eje 6: Salud mental comunitaria .....                                                    | 12 |
| Propuestas:.....                                                                         | 12 |
| Eje 7: Prevención de violencia intrafamiliar y de género .....                           | 13 |
| Propuestas:.....                                                                         | 13 |
| Eje 8: Justicia comunitaria, mediación y respuesta rápida.....                           | 13 |
| Propuestas:.....                                                                         | 13 |
| Eje 9: Reforma policial y seguridad ciudadana preventiva.....                            | 13 |
| Propuestas:.....                                                                         | 13 |
| Eje 10: Lucha contra la corrupción y recuperación de la ética pública .....              | 14 |
| Propuestas:.....                                                                         | 14 |
| Eje 11: Servicios públicos dignos como política de paz social.....                       | 14 |
| Propuestas:.....                                                                         | 14 |
| Eje 12: Seguridad vial y orden urbano.....                                               | 14 |
| Propuestas:.....                                                                         | 14 |
| Eje 13: Control de alcohol, drogas, armas y espacios de alto riesgo.....                 | 15 |
| Propuestas:.....                                                                         | 15 |
| Eje 14: Regulación y educación sobre redes sociales, celulares y violencia digital ..... | 15 |
| Propuestas:.....                                                                         | 15 |
| Eje 15: Campaña nacional de transformación cultural .....                                | 15 |
| Propuestas:.....                                                                         | 15 |
| XII. Componentes necesarios para fortalecer el proyecto .....                            | 16 |
| 1. Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social .....                         | 16 |
| 2. Índice Municipal de Paz Social .....                                                  | 16 |
| 3. Expediente Familiar Preventivo .....                                                  | 16 |
| 4. Programa Escuela Abierta los Fines de Semana .....                                    | 17 |
| 5. Protocolo Nacional de Seguridad en Espacios de Alta Concentración Humana .....        | 17 |
| 6. Integración con Mi Carpeta Ciudadana y gobierno digital.....                          | 17 |
| 7. Consejo Nacional de Familia, Convivencia y Paz Social .....                           | 18 |
| XIII. Instituciones participantes .....                                                  | 18 |
| XIV. Participación de la diáspora dominicana .....                                       | 19 |
| XV. Plan de implementación sugerido.....                                                 | 19 |
| Primera etapa: diseño y coordinación.....                                                | 19 |
| Acciones principales: .....                                                              | 19 |
| Segunda etapa: plan piloto .....                                                         | 19 |
| Acciones principales: .....                                                              | 19 |
| Tercera etapa: expansión nacional .....                                                  | 20 |
| Acciones principales: .....                                                              | 20 |
| Cuarta etapa: evaluación y mejora continua.....                                          | 20 |

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acciones principales: .....                                                                          | 20 |
| XVI. Indicadores de éxito .....                                                                      | 20 |
| XVII. Riesgos de implementación y medidas de control .....                                           | 21 |
| XVIII. Declaración de principios ciudadanos .....                                                    | 21 |
| XIX. Referencias internacionales y experiencias comparadas aplicables a la República Dominicana..... | 22 |
| 1. Costa Rica: .....                                                                                 | 22 |
| 2. El Salvador: .....                                                                                | 22 |
| 3. Colombia: .....                                                                                   | 23 |
| 4. Brasil:.....                                                                                      | 23 |
| 5. Trinidad y Tobago: .....                                                                          | 24 |
| 6. Jamaica: .....                                                                                    | 24 |
| 7. Estados Unidos: .....                                                                             | 24 |
| XX. Elementos internacionales que pueden ser adaptados al contexto dominicano .....                  | 25 |
| XXI. Resultados post-implementación de políticas similares.....                                      | 25 |
| XXII. Aplicación recomendada para la República Dominicana .....                                      | 26 |
| XXIII. Conclusión sobre las experiencias comparadas .....                                            | 26 |
| XXIV. Cooperación internacional y posibles fuentes de financiamiento .....                           | 27 |
| XXV. Reflexión final .....                                                                           | 28 |
| XXVI. Frase de cierre propuesta .....                                                                | 29 |
| Propuesta de próximos pasos .....                                                                    | 30 |
| 1. Presentación formal de la propuesta .....                                                         | 30 |
| 2. Creación de una mesa técnica interinstitucional .....                                             | 30 |
| 3. Revisión jurídica, presupuestaria e institucional.....                                            | 30 |
| 4. Consulta nacional con actores sociales.....                                                       | 30 |
| 5. Selección de municipios piloto .....                                                              | 31 |
| 6. Diseño de indicadores y sistema de medición.....                                                  | 31 |
| 7. Instalación del Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social.....                      | 31 |
| 8. Elaboración del Índice Municipal de Paz Social .....                                              | 31 |
| 9. Desarrollo de un plan piloto de centros comunitarios.....                                         | 31 |
| 10. Implementación inicial de escuelas de padres .....                                               | 31 |
| 11. Creación de centros municipales de mediación .....                                               | 32 |
| 12. Lanzamiento de una campaña nacional de convivencia .....                                         | 32 |
| 13. Integración con gobierno digital .....                                                           | 32 |
| 14. Evaluación semestral de resultados .....                                                         | 32 |
| 15. Escalamiento progresivo a nivel nacional.....                                                    | 32 |
| Anexos .....                                                                                         | 34 |
| Anexo 1 Cooperación internacional y posibles fuentes de financiamiento .....                         | 34 |
| Anexo 2 Infografía de la Propuesta .....                                                             | 35 |

## **I. Introducción**

La República Dominicana atraviesa una etapa de profundas tensiones sociales. Aunque el país ha mostrado avances económicos, institucionales y tecnológicos en distintas áreas, también es evidente que una parte importante de la sociedad vive bajo altos niveles de frustración, agresividad, desconfianza, descomposición familiar, pérdida de valores, deterioro de la convivencia y creciente incapacidad para resolver conflictos de manera pacífica.

La violencia social no debe entenderse únicamente como homicidios, atracos o hechos delictivos de alto impacto. También se expresa en la violencia intrafamiliar, los feminicidios, los conflictos entre vecinos, las agresiones en el tránsito, las riñas por motivos menores, el maltrato infantil, la violencia escolar, la intolerancia, el abuso de autoridad, la corrupción, la indiferencia institucional y la pérdida progresiva del respeto por la vida, la ley y la dignidad humana.

Como ciudadano dominicano, entiendo que el país necesita una respuesta integral, seria y sostenida. No basta con aumentar la presencia policial, endurecer penas o reaccionar después de ocurridos los hechos. La violencia social tiene raíces profundas que se encuentran en la familia, la escuela, la comunidad, la economía, la salud mental, la justicia, la cultura ciudadana y el propio funcionamiento del Estado.

Por tal razón, presento esta propuesta como una contribución ciudadana al debate nacional, con el propósito de que el Estado dominicano, junto a la sociedad civil, las iglesias, las escuelas, las universidades, los ayuntamientos, el sector privado y las comunidades, impulse una política nacional de reconstrucción del tejido social.

## **II. Justificación de la propuesta**

La sociedad dominicana ha experimentado cambios profundos en las últimas décadas. El modelo tradicional de familia se ha transformado; la autoridad de los padres se ha debilitado; muchas madres enfrentan solas la crianza de sus hijos; muchos padres se han limitado al rol económico o simplemente han estado ausentes; los niños y adolescentes pasan cada vez más tiempo expuestos a las redes sociales, al celular, a la calle y a influencias negativas; y la escuela, en muchos casos, no cuenta con las herramientas suficientes para asumir una función verdaderamente formadora.

A esto se suma la frustración económica, la desigualdad, la corrupción, la mala calidad de muchos servicios públicos, el caos del tránsito, la falta de oportunidades para los jóvenes, el consumo de alcohol y drogas, la circulación de armas, la impunidad y la débil confianza de la población en las instituciones públicas.

Considero que la violencia social dominicana no es el resultado de una sola causa, sino de una cadena de abandonos: abandono familiar, abandono emocional, abandono escolar, abandono comunitario, abandono institucional y abandono ético.

Por tanto, la respuesta del Estado no puede ser parcial. Debe ser una política pública integral, preventiva, humana y profundamente transformadora.

### **III. Alcance y límites de la propuesta**

La presente propuesta no pretende sustituir las políticas públicas existentes ni agotar todas las causas de la violencia social en la República Dominicana. Su finalidad es aportar una visión integral, preventiva y ciudadana que sirva como punto de partida para el diseño de una estrategia nacional de reconstrucción del tejido social.

Asimismo, se reconoce que la implementación de esta propuesta requiere evaluación técnica, revisión presupuestaria, coordinación interinstitucional, consulta social y adaptación territorial. Por tanto, sus componentes deben entenderse como líneas de acción sujetas a análisis, priorización y validación por parte de las autoridades competentes.

### **IV. Diagnóstico general del problema**

#### **1. Crisis del núcleo familiar**

La familia ha dejado de cumplir, en muchos casos, su papel fundamental como primera escuela de valores, respeto, disciplina, responsabilidad y convivencia.

Muchos hogares carecen de supervisión, autoridad sana, comunicación, acompañamiento emocional y formación moral. En numerosos casos, los hijos crecen sin límites claros, sin orientación y sin referentes familiares sólidos.

No se trata de volver mecánicamente al modelo familiar del pasado, ni de negar los avances de la mujer en la sociedad. El problema no es el empoderamiento de la mujer. El verdadero problema es que la familia cambió, pero no se rediseñaron las responsabilidades del padre, la madre, la escuela, el Estado y la comunidad.

La mujer asumió nuevos roles sociales, laborales, educativos y económicos, pero muchos hombres no asumieron proporcionalmente mayores responsabilidades en la crianza, el hogar y el acompañamiento emocional de los hijos. Esto ha generado un desequilibrio que afecta directamente la formación de niños y adolescentes.

#### **2. Ausencia o debilidad de la figura paterna**

El padre no puede ser visto únicamente como proveedor económico. Su rol también implica presencia, disciplina, orientación, ejemplo, protección, afecto, corrección, acompañamiento escolar y formación del carácter.

La ausencia paterna, física o emocional, deja vacíos profundos en muchos jóvenes, especialmente varones, que terminan buscando referentes en la calle, en grupos negativos, en la violencia, en el dinero fácil o en modelos distorsionados de masculinidad.

#### **3. Sobrecarga de la madre**

Muchas madres dominicanas cargan solas con el peso de trabajar, mantener el hogar, criar, educar, corregir, alimentar, cuidar emocionalmente y resolver todos los problemas de sus hijos.

Esa sobrecarga reduce la capacidad de supervisión y aumenta el agotamiento familiar. No se puede exigir una crianza sana cuando una madre está emocional, económica y físicamente desbordada.

#### **4. Pérdida de educación emocional**

Una parte importante de la población no ha aprendido a manejar la ira, la frustración, el rechazo, los celos, la vergüenza, la humillación, el fracaso o la contradicción.

En nuestra cultura se ha normalizado la idea de que “tener carácter” es gritar, imponerse, amenazar o responder con violencia. Esto provoca que discusiones menores terminen en tragedias.

#### **5. Cultura del orgullo y del respeto mal entendido**

En la sociedad dominicana persiste una visión peligrosa del respeto, asociada al ego, la reputación pública y la imposición personal.

Expresiones como “a mí nadie me falta el respeto”, “yo no me dejo de nadie” o “tú no sabes quién soy yo” reflejan una cultura de confrontación donde muchas personas prefieren escalar el conflicto antes que dialogar, retirarse o buscar mediación.

#### **6. Violencia aprendida desde la infancia**

Muchos niños crecen en hogares donde los conflictos se resuelven mediante gritos, golpes, amenazas, insultos o abuso de autoridad. Luego reproducen esos patrones en la escuela, la calle, la pareja, el trabajo y la comunidad.

La violencia se aprende, se normaliza y se transmite de generación en generación.

#### **7. Debilidad de la escuela como institución formadora**

La escuela dominicana no puede limitarse a impartir materias académicas. Debe volver a ser una institución de formación humana, cívica, emocional y moral.

Sin embargo, muchas escuelas carecen de orientadores suficientes, programas de convivencia, mecanismos efectivos contra el acoso escolar, seguimiento a familias en riesgo y herramientas para detectar problemas emocionales o conductuales.

#### **8. Falta de oportunidades para jóvenes**

El ocio, la falta de empleo, el abandono escolar, la pobreza, la desigualdad y la falta de proyectos de vida colocan a muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Un joven sin propósito, sin oficio, sin guía y sin esperanza es más vulnerable a la calle, las drogas, las pandillas, la delincuencia o la violencia.

#### **9. Alcohol, drogas y armas**

El consumo excesivo de alcohol, la venta de drogas, la presencia de armas ilegales y la cultura de diversión sin control agravan los conflictos sociales.

Muchos hechos violentos se producen en contextos de fiestas, colmadones, drinks, discusiones bajo efectos del alcohol o conflictos vinculados a sustancias prohibidas.

## **10. Crisis de salud mental**

La salud mental continúa siendo un tema subestimado en la República Dominicana. Existen altos niveles de ansiedad, depresión, estrés, trauma, consumo problemático, duelo no tratado, violencia intrafamiliar y manejo inadecuado de la ira.

Muchas personas no buscan ayuda por vergüenza, desconocimiento, falta de recursos o estigmas sociales.

## **11. Impunidad y débil confianza en la justicia**

Cuando la ciudadanía percibe que la ley no funciona, que las denuncias no avanzan, que los agresores no reciben consecuencias y que los poderosos evaden responsabilidades, se debilita la confianza institucional.

Esa desconfianza abre la puerta a la justicia privada, la venganza y la resolución violenta de conflictos.

## **12. Corrupción pública**

La corrupción no solo roba recursos económicos; también destruye la moral colectiva. Cuando la ciudadanía ve que quienes violan la ley son premiados, protegidos o ignorados, se erosiona el respeto por las normas.

La corrupción transmite un mensaje devastador: que la ley no es igual para todos.

## **13. Servicios públicos deficientes**

La mala calidad de servicios básicos como salud, agua, energía, transporte, educación, seguridad, justicia, recogida de basura y atención ciudadana genera frustración diaria.

Un Estado que maltrata, abandona o ignora al ciudadano contribuye indirectamente a una sociedad más agresiva, desconfiada y desesperanzada.

## **14. Caos vial y desorden urbano**

El tránsito dominicano se ha convertido en una fuente permanente de estrés, accidentes, insultos, pleitos y muertes. El desorden vial refleja también una falta de autoridad, educación ciudadana y cumplimiento de la ley.

## **15. Redes sociales y normalización de la violencia**

Las redes sociales han amplificado la violencia. Peleas, accidentes, humillaciones, amenazas y tragedias se graban, se comparten y se consumen como entretenimiento.

Esto deshumaniza a las víctimas y convierte la violencia en espectáculo público.

## **V. Riesgos de no actuar**

De no adoptarse medidas integrales y preventivas, la República Dominicana corre el riesgo de continuar profundizando la descomposición familiar, la violencia juvenil, la desconfianza institucional, la agresividad social, la impunidad, el deterioro de los servicios públicos y la pérdida progresiva del sentido de comunidad.

La ausencia de una respuesta nacional coordinada podría traducirse en mayores costos humanos, económicos, policiales, judiciales y sociales. Cada joven que cae en la violencia, cada familia que se desintegra, cada conflicto que escala por falta de mediación y cada ciudadano que pierde confianza en el Estado representa una pérdida para el país.

## **VI. Objetivo General**

Proponer al Estado dominicano la creación de una política pública integral orientada a fortalecer la familia, recuperar la convivencia social, prevenir la violencia, mejorar la calidad institucional, combatir la corrupción y dignificar los servicios públicos como condiciones esenciales para una sociedad más pacífica, justa y humana.

## **VII. Objetivos Específicos**

- ✓ Recuperar el papel de la familia como núcleo básico de formación ciudadana.
- ✓ Promover la paternidad responsable y la corresponsabilidad entre madres y padres.
- ✓ Incorporar la educación emocional y la cultura de paz en el sistema educativo.
- ✓ Crear mecanismos de alerta temprana para niños, adolescentes y jóvenes en riesgo.
- ✓ Ampliar el acceso comunitario a servicios de salud mental.
- ✓ Desarrollar centros comunitarios de convivencia, formación técnica, deporte y arte.
- ✓ Fortalecer la justicia comunitaria y la mediación de conflictos.
- ✓ Combatir la corrupción pública como causa de desconfianza, frustración e irrespeto a la ley.
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios públicos como política de paz social.
- ✓ Reducir la violencia vial, intrafamiliar, escolar, comunitaria y de género.
- ✓ Reconstruir la confianza entre ciudadanía, Estado e instituciones.

## **VIII. Nombre propuesto de la política pública**

Se propone que esta política pública sea denominada:

***“Estrategia Nacional para la Reconstrucción del Tejido Social Dominicano”***  
*Familia, Convivencia, Integridad Pública y Servicios Dignos*

Esta estrategia debe concebirse como una política de Estado, no como una iniciativa de un gobierno de turno. Debe tener continuidad, presupuesto, indicadores, responsables institucionales y evaluación permanente.

## **IX. Principio de no partidización**

Esta propuesta tiene un carácter estrictamente ciudadano, institucional y nacional. No responde a intereses partidarios ni pretende favorecer o perjudicar a ninguna organización política.

La reconstrucción del tejido social dominicano debe ser asumida como una causa de Estado, por encima de diferencias partidarias, ideológicas o electorales. La violencia social, el deterioro familiar, la corrupción, la falta de oportunidades y la debilidad de los servicios públicos afectan a toda la nación y, por tanto, requieren una respuesta amplia, plural y sostenida.

## **X. Principios rectores**

- a. Prevención antes que represión.
- b. Familia como núcleo esencial de la sociedad.
- c. Responsabilidad compartida entre Estado, familia, escuela y comunidad.
- d. Dignidad humana.
- e. Transparencia e integridad pública.
- f. Cultura de paz.
- g. Justicia rápida y accesible.
- h. Participación ciudadana.
- i. Equidad de género sin destrucción del equilibrio familiar.
- j. Servicios públicos dignos.
- k. Protección especial de niños, adolescentes y jóvenes.
- l. Medición permanente de resultados.

## **XI. Ejes estratégicos de la propuesta**

### **Eje 1: Fortalecimiento de la familia dominicana**

La familia debe volver a ocupar el centro de la política social dominicana.

#### **Propuestas:**

- a. Crear el Programa Nacional de Familia, Crianza y Convivencia.
- b. Establecer escuelas de padres permanentes en todos los centros educativos públicos y privados.
- c. Ofrecer formación continua a padres, madres y tutores sobre crianza responsable, disciplina positiva, comunicación familiar, prevención de violencia, límites, supervisión digital y educación emocional.
- d. Crear programas especiales para madres solteras o jefas de hogar con alta carga familiar.
- e. Desarrollar campañas nacionales sobre la importancia de la presencia familiar en la vida de los hijos.
- f. Promover acuerdos entre escuelas y familias para dar seguimiento conjunto al comportamiento, rendimiento y estado emocional de los estudiantes.
- g. Crear redes comunitarias de apoyo familiar integradas por juntas de vecinos, iglesias, clubes, escuelas y ayuntamientos.

*No hay política de seguridad efectiva si la familia está abandonada. La prevención de la violencia comienza en el hogar.*

## **Eje 2: Paternidad responsable y masculinidad positiva**

El país necesita recuperar la figura del padre como educador, guía y formador.

### **Propuestas:**

- Crear el programa Padres Presentes, Hijos con Futuro.
- Establecer jornadas de formación para hombres sobre paternidad activa, responsabilidad emocional, disciplina sin violencia y respeto a la mujer.
- Promover campañas públicas que desmonten la idea de que el padre solo cumple cuando aporta dinero.
- Incentivar la participación de los padres en reuniones escolares, actividades deportivas, orientación psicológica y seguimiento académico.
- Crear programas de mentoría masculina para adolescentes sin figura paterna estable.
- Involucrar a deportistas, empresarios, líderes comunitarios, maestros, religiosos y profesionales como modelos masculinos positivos.

*Una sociedad con padres ausentes produce jóvenes desorientados. El padre debe ser proveedor, pero también formador.*

## **Eje 3: Educación emocional y cultura de paz en las escuelas**

La escuela debe formar ciudadanos, no solo estudiantes.

### **Propuestas:**

- Incorporar la educación emocional como contenido obligatorio desde inicial hasta bachillerato.
- Enseñar manejo de ira, resolución pacífica de conflictos, empatía, autocontrol, comunicación, respeto, prevención del bullying y responsabilidad digital.
- Fortalecer la figura del orientador escolar en todos los centros educativos.
- Crear protocolos de alerta temprana para estudiantes con conductas agresivas, abandono escolar, señales de depresión, violencia familiar o consumo de sustancias.
- Implementar círculos de mediación escolar.
- Desarrollar programas de servicio comunitario obligatorio para estudiantes de secundaria.
- Incluir formación cívica, ética pública y responsabilidad ciudadana de manera práctica.

*Una generación que aprende a manejar sus emociones será menos propensa a resolver sus conflictos con violencia.*

## **Eje 4: Sistema Nacional de Alerta Temprana Juvenil**

El Estado debe intervenir antes de que el joven caiga en la violencia o la delincuencia.

### **Propuestas:**

- Crear un sistema interinstitucional entre escuelas, CONANI, Salud Pública, Ministerio Público, Policía Comunitaria, ayuntamientos e iglesias.

- b. Identificar señales de riesgo como abandono escolar, violencia recurrente, consumo de drogas, conflictos familiares graves, depresión, abuso, pandillas o conducta delictiva temprana.
- c. Activar rutas de intervención con psicólogos, trabajadores sociales, tutores, líderes comunitarios y programas deportivos o técnicos.
- d. Crear expedientes de acompañamiento social, no criminalizante, para jóvenes en situación vulnerable.
- e. Dar seguimiento mensual a cada caso hasta lograr estabilidad escolar, familiar y comunitaria.

*El joven que hoy da señales de riesgo no debe ser ignorado hasta convertirse en un problema policial.*

### **Eje 5: Centros comunitarios de convivencia, deporte, arte y formación técnica**

Cada municipio debe contar con espacios seguros donde los jóvenes puedan desarrollarse.

#### **Propuestas:**

- a. Crear centros comunitarios en barrios y municipios priorizados.
- b. Ofrecer actividades después de la escuela y fines de semana.
- c. Incluir deportes, música, teatro, danza, robótica básica, inglés, lectura, apoyo escolar y orientación psicológica.
- d. Desarrollar programas técnicos cortos en electricidad, plomería, refrigeración, mecánica, barbería, cocina, instalación de cámaras, paneles solares, servicio al cliente y emprendimiento.
- e. Vincular la formación técnica con empresas, pasantías y oportunidades reales de empleo.
- f. Integrar a iglesias, clubes deportivos, universidades, alcaldías y sector privado.

*Si el Estado y la comunidad no ocupan el tiempo de los jóvenes con oportunidades, la calle lo ocupará con violencia.*

### **Eje 6: Salud mental comunitaria**

La salud mental debe ser asumida como una prioridad nacional.

#### **Propuestas:**

- a. Crear Unidades Comunitarias de Salud Mental y Convivencia.
- b. Ubicarlas en hospitales municipales, escuelas grandes, centros comunitarios o alcaldías.
- c. Ofrecer atención en manejo de ira, depresión, ansiedad, duelo, trauma, adicciones, conflictos familiares y violencia intrafamiliar.
- d. Crear programas especiales para hombres con conductas violentas.
- e. Brindar apoyo psicológico a niños expuestos a violencia en el hogar.
- f. Desarrollar líneas telefónicas y canales digitales de ayuda emocional.
- g. Realizar campañas para eliminar el estigma de acudir al psicólogo.

*Una sociedad emocionalmente enferma no puede construir convivencia sana.*

## Eje 7: Prevención de violencia intrafamiliar y de género

La violencia en el hogar es una de las fuentes principales de descomposición social.

### Propuestas:

- a. Fortalecer los mecanismos de denuncia y protección a víctimas.
- b. Dar seguimiento real a órdenes de alejamiento.
- c. Crear refugios temporales suficientes para mujeres, niños y familias en riesgo.
- d. Establecer evaluación de riesgo desde la primera denuncia.
- e. Crear programas obligatorios de reeducación para agresores.
- f. Proteger de manera especial a niños que presencian violencia en el hogar.
- g. Coordinar acciones entre fiscalía, Policía, Salud Pública, CONANI y escuelas.

*Un niño que crece viendo violencia en su casa tiene más probabilidades de normalizarla en su vida adulta.*

## Eje 8: Justicia comunitaria, mediación y respuesta rápida

Muchos conflictos se vuelven violentos porque el Estado no ofrece respuestas rápidas.

### Propuestas:

- a. Crear Centros Municipales de Mediación y Justicia Comunitaria.
- b. Atender conflictos entre vecinos, ruidos, deudas menores, amenazas, problemas familiares, disputas de tránsito y pequeños conflictos civiles.
- c. Incorporar mediadores, psicólogos, abogados comunitarios y representantes municipales.
- d. Crear fiscalías barriales o unidades móviles de atención ciudadana.
- e. Digitalizar denuncias y dar seguimiento transparente a cada caso.
- f. Establecer sanciones rápidas para agresores reincidentes.

*Cuando la justicia llega tarde, la violencia llega primero.*

## Eje 9: Reforma policial y seguridad ciudadana preventiva

La Policía Nacional debe ser cercana, profesional, confiable y supervisada.

### Propuestas:

- a. Fortalecer la Policía Comunitaria.
- b. Mejorar la formación policial en derechos humanos, mediación, manejo de conflictos y trato ciudadano.
- c. Implementar evaluación psicológica periódica a los agentes.
- d. Mejorar salarios y condiciones laborales.
- e. Sancionar de manera rápida los abusos policiales.
- f. Utilizar mapas de calor del delito para patrullaje preventivo.
- g. Medir tiempos de respuesta policial por zonas.
- h. Incorporar cámaras corporales en operativos sensibles.

*La seguridad no se logra solo con presencia armada, sino con confianza, prevención, inteligencia y legitimidad.*

## Eje 10: Lucha contra la corrupción y recuperación de la ética pública

La corrupción es una forma de violencia institucional contra la ciudadanía.

### Propuestas:

- a. Crear un sistema nacional de monitoreo público de denuncias de corrupción administrativa.
- b. Proteger a denunciantes de actos de corrupción.
- c. Publicar sanciones administrativas contra funcionarios que cometan faltas graves.
- d. Fortalecer auditorías aleatorias en instituciones públicas.
- e. Transparentar compras, contrataciones, nóminas, permisos y licencias.
- f. Reducir trámites presenciales para limitar el contacto innecesario entre ciudadano y burócrata.
- g. Implementar cámaras y sistemas de control en áreas sensibles de atención pública.
- h. Sancionar la corrupción pequeña, como cobros ilegales, “buscones”, agilización pagada, pérdida intencional de expedientes y favoritismo.

*No puede haber cultura de paz donde el Estado enseña, con su mal ejemplo, que la ley se negocia.*

## Eje 11: Servicios públicos dignos como política de paz social

El Estado debe comprender que los servicios públicos también son parte de la convivencia.

### Propuestas:

- a. Crear un Sistema Nacional de Calidad de Servicios Públicos.
- b. Medir mensualmente tiempos de espera, quejas recibidas, quejas resueltas, satisfacción ciudadana y cumplimiento de metas.
- c. Publicar tableros digitales de desempeño por institución.
- d. Capacitar a todos los servidores públicos en trato digno, ética, lenguaje claro y resolución de conflictos.
- e. Sancionar el maltrato, negligencia o abuso contra ciudadanos.
- f. Priorizar agua potable, energía estable, recogida de basura, salud, educación, transporte, iluminación pública y mantenimiento urbano en zonas vulnerables.
- g. Desarrollar una ventanilla única digital para reducir burocracia, filas, pérdida de tiempo y corrupción.

*Un ciudadano humillado por los servicios públicos termina perdiendo confianza, paciencia y respeto por el sistema.*

## Eje 12: Seguridad vial y orden urbano

El caos del tránsito es una expresión diaria de violencia social.

### Propuestas:

- a. Fortalecer la educación vial desde la escuela.
- b. Crear campañas permanentes contra la conducción agresiva.
- c. Regular de manera efectiva motocicletas, transporte informal y vehículos sin condiciones.
- d. Aplicar un sistema de puntos a licencias.

- e. Exigir uso real de casco, cinturón y respeto a semáforos.
- f. Ordenar paradas, rutas y transporte público.
- g. Fiscalizar el ruido, carreras ilegales, alcohol al volante y conducción temeraria.
- h. Modernizar la señalización vial.

*El tránsito dominicano no es solo un problema de movilidad; es un problema de vida, orden, estrés y convivencia.*

### **Eje 13: Control de alcohol, drogas, armas y espacios de alto riesgo**

El Estado debe intervenir con firmeza donde se combinan factores que detonan violencia.

#### **Propuestas:**

- a. Fiscalizar negocios reincidentes en hechos violentos.
- b. Controlar la venta de alcohol a menores.
- c. Regular horarios en zonas con alta incidencia de violencia.
- d. Crear registros de incidentes por establecimientos.
- e. Fortalecer programas de prevención y tratamiento de adicciones.
- f. Realizar operativos contra armas ilegales.
- g. Promover campañas de entrega voluntaria de armas.
- h. Aumentar patrullaje preventivo en zonas de alto riesgo.

*No se trata de prohibir la diversión, sino de impedir que la diversión sin control termine en tragedia.*

### **Eje 14: Regulación y educación sobre redes sociales, celulares y violencia digital**

La tecnología debe ser una herramienta de desarrollo, no de descomposición social.

#### **Propuestas:**

- a. Crear una guía nacional para padres sobre uso de celulares y redes sociales.
- b. Regular el uso de celulares en centros educativos.
- c. Educar sobre ciberacoso, exposición a violencia, retos peligrosos y humillación digital.
- d. Sancionar la difusión irresponsable de contenido violento cuando afecte derechos de víctimas.
- e. Crear campañas para que jóvenes entiendan que grabar una tragedia no es ayudar.
- f. Fomentar el uso educativo, creativo y productivo de la tecnología.

*Una sociedad que consume violencia como entretenimiento termina perdiendo sensibilidad humana.*

### **Eje 15: Campaña nacional de transformación cultural**

El país necesita cambiar su manera de entender el respeto, la fuerza y el conflicto.

#### **Propuestas:**

- a. Lanzar una campaña nacional con lenguaje claro, popular y dominicano.
- b. Incluir artistas, deportistas, comunicadores, iglesias, influencers, maestros, sindicatos, clubes y juntas de vecinos.

- c. Trabajar mensajes como: “Una discusión no vale una vida”; “Ser fuerte es saber controlarse”; “El respeto no se gana con violencia”; “Un hombre de verdad no maltrata”; “Bájale dos: llega vivo a tu casa”; “No todo se responde. A veces retirarse también es ganar”.
- d. Llevar la campaña a escuelas, barrios, estadios, colmadones, transporte público, redes sociales y medios de comunicación.

*La paz social también necesita una transformación cultural profunda.*

## **XII. Componentes necesarios para fortalecer el proyecto**

Además de los ejes anteriores, propongo incluir siete componentes nuevos para que la estrategia sea más moderna, medible, preventiva y ejecutable. Estos componentes permiten pasar de una reflexión social a una política pública con herramientas concretas de seguimiento, coordinación y evaluación.

### **1. Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social**

- a. Crear un órgano técnico encargado de recopilar, analizar y publicar información periódica no solo sobre homicidios y delitos graves, sino también sobre conflictos sociales cotidianos.
- b. Medir riñas, violencia intrafamiliar, violencia escolar, feminicidios, conflictos vecinales, conflictos de tránsito, abandono escolar, consumo problemático de alcohol y drogas, salud mental comunitaria y percepción de inseguridad.
- c. Generar reportes trimestrales por provincia y municipio para orientar decisiones públicas basadas en evidencia.
- d. Vincular los datos con instituciones como Interior y Policía, Ministerio Público, Educación, Salud Pública, ayuntamientos, CONANI y centros comunitarios.

*Lo que no se mide no se corrige. La violencia social debe ser observada antes de convertirse en tragedia.*

### **2. Índice Municipal de Paz Social**

- a. Crear una herramienta anual de evaluación municipal para medir convivencia, seguridad, servicios públicos, violencia escolar, violencia intrafamiliar, orden urbano, participación comunitaria, limpieza, iluminación, respuesta institucional y resolución pacífica de conflictos.
- b. Publicar resultados de manera transparente para estimular la mejora continua de los ayuntamientos.
- c. Asignar incentivos, asistencia técnica o recursos adicionales a municipios que presenten avances reales.
- d. Utilizar el índice como instrumento de planificación territorial y prevención social.

*Idea central: Los municipios deben competir por mejores niveles de convivencia, no solo por obras visibles.*

### **3. Expediente Familiar Preventivo**

- a. Crear un mecanismo de acompañamiento social para hogares en situación de riesgo, estrictamente protegido por normas de confidencialidad.

- b. Identificar situaciones como violencia intrafamiliar, abandono escolar, consumo de sustancias, negligencia, conflictos familiares graves o niños en situación vulnerable.
- c. Activar apoyo psicológico, orientación parental, mediación familiar, apoyo escolar y asistencia social temprana.
- d. Garantizar que este expediente no tenga fines punitivos ni de persecución, sino de prevención, acompañamiento y protección.

*El Estado debe acompañar a las familias en crisis antes de que esas crisis produzcan violencia, abandono o delincuencia.*

#### **4. Programa Escuela Abierta los Fines de Semana**

- a. Habilitar centros educativos públicos como espacios comunitarios seguros los sábados y domingos.
- b. Ofrecer deportes, arte, música, tutorías, orientación familiar, talleres técnicos, clubes de lectura, cultura de paz y prevención de violencia juvenil.
- c. Involucrar maestros, voluntarios, iglesias, clubes deportivos, universidades, ayuntamientos y sector privado.
- d. Priorizar barrios con poca oferta recreativa, alta vulnerabilidad juvenil o alta incidencia de conflictos comunitarios.

*La escuela debe convertirse en un centro vivo de la comunidad, no en un edificio cerrado fuera del horario escolar.*

#### **5. Protocolo Nacional de Seguridad en Espacios de Alta Concentración Humana**

- a. Establecer inspecciones periódicas y certificaciones visibles para discotecas, bares, centros de eventos, estadios, iglesias, escuelas, mercados, plazas comerciales y espacios públicos.
- b. Asignar responsabilidades claras a autoridades locales, propietarios, inspectores y organismos de emergencia.
- c. Aplicar sanciones severas por negligencia, corrupción, falsificación de permisos o incumplimiento de normas de seguridad.
- d. Crear mapas de riesgo y planes de evacuación obligatorios para lugares con alta concentración de personas.

*La protección de la vida humana también depende de permisos responsables, inspecciones serias y autoridades que no negocien la seguridad.*

#### **6. Integración con Mi Carpeta Ciudadana y gobierno digital**

- a. Vincular esta estrategia con los esfuerzos de gobierno digital para reducir burocracia, transparentar servicios y facilitar el seguimiento ciudadano.
- b. Permitir que los ciudadanos consulten solicitudes, denuncias, quejas, casos sociales, servicios recibidos y respuestas institucionales sin depender de intermediarios.
- c. Usar herramientas digitales para medir tiempos de respuesta, disminuir corrupción administrativa y evitar el “vuelva mañana”.
- d. Crear canales seguros para denuncias de corrupción, violencia intrafamiliar, maltrato institucional y conflictos comunitarios.

*La digitalización bien aplicada reduce abuso, favoritismo, pérdida de expedientes y corrupción cotidiana.*

## **7. Consejo Nacional de Familia, Convivencia y Paz Social**

- a. Crear un órgano de coordinación interinstitucional encargado de articular las políticas de familia, educación emocional, prevención de violencia, salud mental comunitaria, juventud, justicia comunitaria, servicios públicos e integridad institucional.
- b. Incluir representación del Gobierno central, ayuntamientos, escuelas, universidades, iglesias, sector privado, organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y sociedad civil.
- c. Evitar duplicidad de esfuerzos entre instituciones y garantizar continuidad de la política más allá de cambios de gobierno.
- d. Presentar informes semestrales al país sobre avances, dificultades, indicadores y recomendaciones.

*Una política integral necesita coordinación permanente; de lo contrario, cada institución trabaja sola y el impacto se diluye.*

## **XIII. Instituciones participantes**

Para que esta propuesta funcione, debe involucrar a múltiples actores públicos, privados y comunitarios:

- a. Presidencia de la República.
- b. Ministerio de Educación.
- c. Ministerio de Salud Pública.
- d. Ministerio de Interior y Policía.
- e. Ministerio de la Mujer.
- f. Ministerio de la Juventud.
- g. Ministerio de Trabajo.
- h. Ministerio de Deporte.
- i. Ministerio de Cultura.
- j. Ministerio Público.
- k. Policía Nacional.
- l. DNCD.
- m. CONANI.
- n. Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
- o. Procuraduría General de la República.
- p. Ayuntamientos.
- q. Liga Municipal Dominicana o el órgano municipal correspondiente.
- r. Universidades.
- s. Iglesias.
- t. Juntas de vecinos.
- u. Clubes deportivos y culturales.
- v. Organizaciones del transporte.
- w. Sector privado.
- x. Medios de comunicación.
- y. Organizaciones comunitarias.

## **XIV. Participación de la diáspora dominicana**

La diáspora dominicana constituye una fuerza social, económica, cultural e intelectual de gran importancia para la República Dominicana. Los dominicanos residentes en el exterior no solo contribuyen al país mediante remesas, inversiones y promoción de la identidad nacional, sino también mediante ideas, experiencias, conocimientos y propuestas orientadas al desarrollo nacional.

En tal sentido, esta propuesta también reivindica el derecho y el deber de la diáspora de participar en las grandes conversaciones nacionales, especialmente aquellas relacionadas con la familia, la juventud, la convivencia, la institucionalidad y el futuro del país.

## **XV. Plan de implementación sugerido**

### **Primera etapa: diseño y coordinación**

Duración sugerida: 6 meses.

#### **Acciones principales:**

1. Crear una comisión nacional interinstitucional.
2. Realizar consultas con familias, escuelas, iglesias, barrios, universidades y organizaciones sociales.
3. Identificar municipios prioritarios.
4. Diseñar presupuesto inicial.
5. Crear indicadores de medición.
6. Redactar los reglamentos y protocolos de actuación.
7. Diseñar la estructura del Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social.
8. Definir el modelo del Índice Municipal de Paz Social.

### **Segunda etapa: plan piloto**

Duración sugerida: 12 meses.

#### **Acciones principales:**

1. Implementar el programa en municipios con alta incidencia de violencia social.
2. Activar escuelas de padres.
3. Crear centros comunitarios pilotos.
4. Iniciar unidades de salud mental comunitaria.
5. Desarrollar programas de mentoría juvenil.
6. Crear centros municipales de mediación.
7. Lanzar la campaña nacional de convivencia.
8. Publicar primeros tableros de calidad de servicios públicos.
9. Implementar el programa Escuela Abierta los Fines de Semana en centros seleccionados.
10. Probar el Expediente Familiar Preventivo bajo estrictas normas de confidencialidad.
11. Iniciar el protocolo de seguridad en espacios de alta concentración humana en municipios pilotos.

### **Tercera etapa: expansión nacional**

Duración sugerida: 3 años.

#### **Acciones principales:**

1. Extender el programa a todas las provincias.
2. Incorporar formalmente la educación emocional al currículo.
3. Construir o habilitar centros comunitarios en municipios priorizados.
4. Fortalecer la red de salud mental comunitaria.
5. Implementar sistemas de medición de servicios públicos.
6. Ampliar programas de paternidad responsable y mentoría masculina.
7. Integrar datos nacionales sobre violencia, abandono escolar, conflictos comunitarios y atención psicológica.
8. Escalar el Índice Municipal de Paz Social a todo el país.
9. Conectar progresivamente los servicios de la estrategia con plataformas de gobierno digital.

### **Cuarta etapa: evaluación y mejora continua**

Duración: permanente.

#### **Acciones principales:**

1. Publicar informes semestrales.
2. Medir reducción de violencia escolar, intrafamiliar, comunitaria y vial.
3. Evaluar satisfacción ciudadana con servicios públicos.
4. Medir participación de padres en escuelas.
5. Medir reincidencia juvenil.
6. Ajustar políticas según resultados.
7. Mantener actualizado el Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social.
8. Publicar anualmente el Índice Municipal de Paz Social.

## **XVI. Indicadores de éxito**

La propuesta debe medirse con indicadores claros, transparentes y periódicos. Entre ellos:

- a. Reducción de riñas y conflictos violentos.
- b. Reducción de violencia escolar.
- c. Reducción de feminicidios y violencia intrafamiliar.
- d. Aumento de participación de padres en centros educativos.
- e. Reducción del abandono escolar.
- f. Aumento de jóvenes integrados a programas técnicos, deportivos y culturales.
- g. Aumento de atenciones psicológicas comunitarias.
- h. Reducción de muertes y conflictos de tránsito.
- i. Reducción de quejas por maltrato en instituciones públicas.
- j. Aumento de satisfacción ciudadana con servicios públicos.
- k. Reducción de percepción de impunidad.
- l. Mayor cantidad de conflictos resueltos mediante mediación.
- m. Cantidad de municipios evaluados por el Índice Municipal de Paz Social.

- n. Número de escuelas abiertas los fines de semana y cantidad de jóvenes atendidos.
- o. Cantidad de hogares acompañados mediante el Expediente Familiar Preventivo.
- p. Número de establecimientos certificados bajo el protocolo de seguridad en espacios de alta concentración humana.
- q. Cantidad de denuncias y solicitudes con seguimiento digital verificable.

## **XVII. Riesgos de implementación y medidas de control**

| <b>Riesgos</b>                                  | <b>Medidas de Control</b>                                                                                                      |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Politización del proyecto                       | Declarar la estrategia como política de Estado, crear un consejo plural y publicar indicadores independientes                  |
| Duplicidad institucional                        | Crear el Consejo Nacional de Familia, Convivencia y Paz Social para coordinar responsabilidades y evitar esfuerzos aislados.   |
| Uso punitivo del Expediente Familiar Preventivo | Establecer reglas estrictas de confidencialidad, supervisión judicial o administrativa y finalidad exclusivamente preventiva.  |
| Falta de presupuesto.                           | Iniciar con pilotos municipales, alianzas público-privadas, apoyo de universidades y uso de infraestructura escolar existente. |
| Resistencia cultural.                           | Usar campañas con lenguaje popular, líderes comunitarios, iglesias, artistas, deportistas y comunicadores creíbles.            |
| Corrupción en permisos e inspecciones.          | Digitalizar procesos, publicar certificaciones, rotar inspectores y sancionar negligencia o falsificación.                     |
| Baja participación familiar.                    | Vincular escuelas de padres a procesos escolares, horarios flexibles, incentivos comunitarios y seguimiento por orientadores.  |

## **XVIII. Declaración de principios ciudadanos**

Como ciudadano dominicano, se debe entender que la paz social no puede depender únicamente del gobierno. También requiere familias responsables, ciudadanos respetuosos, comunidades vigilantes, funcionarios honestos, empresas comprometidas, iglesias activas, escuelas formadoras y medios de comunicación conscientes de su influencia.

Además, que la familia debe volver a ocupar un lugar central en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes, pero también que la familia moderna necesita nuevas responsabilidades compartidas entre madres, padres, tutores, escuelas, comunidades y Estado. Que el Estado dominicano tiene la obligación de servir con dignidad, transparencia, eficiencia y justicia. Un Estado que abandona, maltrata, humilla o permite corrupción contribuye indirectamente al deterioro de la convivencia.

La violencia no se combate únicamente con castigo. Se combate también con prevención, educación emocional, oportunidades, salud mental, justicia rápida, servicios dignos, comunidades activas y autoridades legítimas.

Debemos procurar que cada ciudadano asuma una responsabilidad personal en la construcción de la paz social: respetar la ley, criar con responsabilidad, controlar los impulsos, resolver conflictos de manera pacífica, denunciar abusos y participar en la mejora de su comunidad.

## **XIX. Referencias internacionales y experiencias comparadas aplicables a la República Dominicana**

La presente propuesta no parte de una idea aislada ni exclusivamente teórica. Diversos países de América Latina, el Caribe y otras regiones han implementado políticas públicas orientadas a prevenir la violencia social desde un enfoque integral, combinando familia, escuela, comunidad, juventud, justicia local, salud mental, mediación, cultura ciudadana, servicios públicos y fortalecimiento institucional.

Estas experiencias demuestran que la violencia no debe ser enfrentada únicamente desde una visión policial o penal, sino mediante intervenciones preventivas, territoriales, medibles y sostenidas en el tiempo.

La República Dominicana, tomando en cuenta su propia realidad cultural, familiar, económica, institucional y territorial, puede estudiar estas experiencias internacionales y adaptar sus mejores elementos al contexto nacional.

### **1. Costa Rica:**

#### **Centros Cívicos por la Paz**

Costa Rica ha desarrollado una experiencia importante a través de los **Centros Cívicos por la Paz**, concebidos como espacios comunitarios orientados a la prevención de la violencia, especialmente en jóvenes y adolescentes.

Estos centros integran actividades deportivas, artísticas, culturales, educativas, recreativas y de acompañamiento psicosocial. Su objetivo principal es ofrecer a niños, adolescentes y jóvenes espacios seguros donde puedan desarrollar habilidades, fortalecer su autoestima, recibir orientación y alejarse de entornos de riesgo.

*Esta experiencia resulta especialmente útil para la República Dominicana, ya que muchos sectores vulnerables del país carecen de espacios sanos para la formación, recreación y acompañamiento juvenil.*

En ese sentido, la República Dominicana podría crear centros similares en municipios priorizados, incorporando deporte, música, arte, formación técnica, apoyo escolar, orientación psicológica, mediación familiar y programas de prevención de violencia.

### **2. El Salvador:**

#### **Centros comunitarios de prevención y alcance juvenil**

El Salvador ha desarrollado programas de prevención de violencia enfocados en jóvenes, comunidades vulnerables y espacios barriales de alto riesgo.

Uno de los elementos más relevantes de esta experiencia ha sido la creación de centros comunitarios donde se ofrecen actividades educativas, artísticas, culturales, deportivas y de orientación laboral. Estos espacios buscan evitar que los jóvenes sean captados por estructuras delictivas o por dinámicas de violencia social.

*La utilidad de esta experiencia para la República Dominicana radica en que demuestra la importancia de llegar al joven antes de que sea absorbido por la calle, la delincuencia, las drogas o la violencia.*

El país podría adoptar un modelo parecido mediante centros comunitarios de convivencia, programas de voluntariado barrial, clubes juveniles, mentoría, orientación vocacional y formación técnica conectada con oportunidades reales de empleo.

### **3. Colombia:**

#### **Casas de Justicia**

Colombia ha implementado las **Casas de Justicia**, espacios institucionales donde los ciudadanos pueden recibir orientación legal, mediación, atención psicosocial y resolución de conflictos de menor complejidad.

Estas casas atienden problemas como conflictos vecinales, violencia intrafamiliar, disputas comunitarias, asuntos familiares, amenazas, problemas de convivencia y otros conflictos que, si no son atendidos a tiempo, pueden escalar hacia hechos de violencia.

*Esta experiencia guarda una relación directa con la propuesta de crear en la República Dominicana **Centros Municipales de Mediación y Justicia Comunitaria**.*

El objetivo sería que los ciudadanos dominicanos cuenten con lugares cercanos, accesibles y confiables donde puedan resolver conflictos cotidianos sin tener que esperar a que los problemas lleguen a niveles graves o irreversibles.

### **4. Brasil:**

#### **Programa Fica Vivo**

Brasil ha desarrollado experiencias de prevención de homicidios juveniles, entre ellas el programa **Fica Vivo**, aplicado en zonas urbanas con altos niveles de violencia.

Este programa combina intervención social, acompañamiento comunitario, actividades para jóvenes, prevención focalizada, presencia institucional y coordinación con actores de seguridad y justicia.

La importancia de esta experiencia está en que reconoce que muchos jóvenes involucrados en violencia provienen de entornos familiares, sociales y comunitarios marcados por abandono, exclusión, pobreza, falta de oportunidades y ausencia de referentes positivos.

Para la República Dominicana, esta experiencia puede servir como referencia para fortalecer el **Sistema Nacional de Alerta Temprana Juvenil**, el **Expediente Familiar Preventivo** y los programas de mentoría, formación técnica, deporte y acompañamiento psicosocial en barrios vulnerables.

## 5. Trinidad y Tobago:

### Modelo de interrupción comunitaria de la violencia

Trinidad y Tobago ha aplicado modelos de prevención comunitaria inspirados en el enfoque de interrupción de la violencia, mediante el cual líderes comunitarios, mediadores y personal capacitado intervienen en conflictos antes de que estos escalen.

Este modelo parte de la idea de que la violencia puede transmitirse socialmente, especialmente en comunidades donde existen venganzas, rivalidades, conflictos entre grupos, disputas familiares, tensiones barriales o violencia juvenil.

La República Dominicana podría adaptar este enfoque mediante la creación de equipos de **mediadores comunitarios certificados**, supervisados por instituciones públicas y organizaciones sociales confiables.

Estos mediadores podrían intervenir en conflictos vecinales, disputas entre jóvenes, problemas familiares, amenazas, conflictos barriales y situaciones donde exista riesgo de represalia o escalamiento violento.

## 6. Jamaica:

### Prevención de violencia desde la educación, la comunidad y el acompañamiento social

Jamaica, como país caribeño, presenta similitudes importantes con la República Dominicana en términos de desafíos sociales, desigualdad, violencia juvenil, barrios vulnerables y necesidad de fortalecer la presencia del Estado en comunidades afectadas por el crimen.

Las experiencias jamaicanas demuestran que la violencia no puede enfrentarse únicamente mediante policías o militares. Es necesario combinar seguridad con educación, salud mental, protección infantil, oportunidades juveniles, servicios básicos y acompañamiento comunitario.

Esta referencia es especialmente valiosa para la República Dominicana porque confirma que, en sociedades caribeñas, la prevención de la violencia debe tomar en cuenta la cultura local, la familia, la escuela, la comunidad, el territorio y la confianza ciudadana en las instituciones.

## 7. Estados Unidos:

### Centros de prevención de violencia juvenil

En Estados Unidos se han desarrollado centros y programas de prevención de violencia juvenil basados en investigación, datos, evaluación de impacto y alianzas entre universidades, comunidades, escuelas e instituciones públicas.

Aunque la realidad estadounidense no es igual a la dominicana, esta experiencia aporta un elemento muy importante: la necesidad de medir resultados.

No basta con crear programas sociales o comunitarios; es necesario evaluar si funcionan, si reducen la violencia, si mejoran la convivencia, si disminuyen la reincidencia juvenil, si fortalecen la participación familiar y si aumentan la confianza comunitaria.

Por ello, esta experiencia sirve como referencia para la creación del **Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social** y del **Índice Municipal de Paz Social** en la República Dominicana.

## XX. Elementos internacionales que pueden ser adaptados al contexto dominicano

A partir de las experiencias anteriores, la República Dominicana puede tomar los siguientes elementos:

1. **Centros comunitarios de prevención y convivencia**, inspirados en Costa Rica y El Salvador.
2. **Mediación y justicia comunitaria**, tomando como referencia las Casas de Justicia de Colombia.
3. **Programas focalizados para jóvenes en riesgo**, inspirados en experiencias de Brasil.
4. **Mediadores comunitarios para interrupción de conflictos**, tomando como referencia experiencias caribeñas como Trinidad y Tobago.
5. **Enfoque territorial por municipios y barrios**, similar a experiencias aplicadas en Colombia, Brasil y Centroamérica.
6. **Evaluación permanente de resultados**, tomando como referencia programas medibles aplicados en Estados Unidos.
7. **Participación comunitaria y voluntariado organizado**, como mecanismo de acompañamiento social.
8. **Integración entre prevención social, seguridad ciudadana y servicios públicos**, como elemento común en los modelos más exitosos.

## XXI. Resultados post-implementación de políticas similares

| País              | Programa                          | Resultado post-implementación más importante                                     | Utilidad para RD                             |
|-------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Costa Rica        | Centros Cívicos por la Paz        | Deserción escolar interanual bajó 4 puntos porcentuales en áreas de intervención | Centros comunitarios juveniles               |
| El Salvador       | Centros de prevención juvenil     | 20,000 beneficiarios, 123 centros, 704 voluntarios                               | Alcance comunitario y voluntariado           |
| Colombia          | Casas de Justicia                 | 158 sedes, 132 municipios, 15-20 millones de casos atendidos                     | Mediación y justicia comunitaria             |
| Brasil            | Fica Vivo                         | Aproximadamente 15 homicidios evitados en 3 años en piloto evaluado              | Intervención focalizada en jóvenes en riesgo |
| Trinidad y Tobago | Cure Violence                     | Crimen violento 45.1% menor en área intervenida; 262 incidentes prevenidos       | Mediadores comunitarios certificados         |
| Jamaica           | Educación/comunidad               | Evidencia cualitativa; expertos recomiendan ampliar más allá de policía          | Advertencia caribeña sobre raíces sociales   |
| EE. UU.           | Youth Violence Prevention Centers | Reducciones de 17%, 25% y 38% en distintos indicadores                           | Evaluación rigurosa e indicadores            |

## **XXII. Aplicación recomendada para la República Dominicana**

La República Dominicana no debe copiar de manera mecánica ningún modelo extranjero. Cada país tiene su propia historia, cultura, instituciones, limitaciones presupuestarias y características sociales.

Sin embargo, estas experiencias demuestran que la prevención de la violencia requiere políticas integrales, sostenidas y territorialmente enfocadas.

Por tanto, se recomienda que el Estado dominicano tome estas referencias internacionales como base para diseñar un modelo propio, adaptado a la realidad nacional, con énfasis en los siguientes componentes:

1. Familia y crianza responsable.
2. Paternidad activa.
3. Educación emocional y cultura de paz.
4. Centros comunitarios de convivencia.
5. Alerta temprana para jóvenes en riesgo.
6. Salud mental comunitaria.
7. Mediación de conflictos.
8. Justicia rápida y accesible.
9. Servicios públicos dignos.
10. Lucha contra la corrupción.
11. Orden urbano y seguridad vial.
12. Evaluación permanente mediante indicadores.

## **XXIII. Conclusión sobre las experiencias comparadas**

Las experiencias internacionales revisadas permiten confirmar que la violencia social no puede resolverse únicamente mediante represión, patrullaje o endurecimiento de penas.

La evidencia comparada demuestra que los países que han avanzado en prevención de violencia han tenido que trabajar de manera integral sobre la familia, la juventud, la escuela, la comunidad, la justicia local, la salud mental, los servicios públicos, el empleo, la cultura ciudadana y la confianza institucional.

En ese sentido, la República Dominicana debe asumir que la violencia social es un problema nacional complejo, que exige una respuesta de Estado, sostenida en el tiempo y basada en la corresponsabilidad entre gobierno, familia, escuela, comunidad, sector privado, iglesias, universidades, medios de comunicación y ciudadanía.

La meta no debe ser solamente reducir delitos, sino reconstruir el tejido social dominicano.

La paz social no se alcanza únicamente con más vigilancia. Se alcanza creando familias más fuertes, jóvenes con oportunidades, barrios acompañados, escuelas formadoras, servicios

públicos dignos, instituciones honestas y ciudadanos capaces de resolver sus diferencias sin violencia.

## **XXIV. Cooperación internacional y posibles fuentes de financiamiento**

La implementación de una estrategia nacional para la reconstrucción del tejido social dominicano no debe descansar exclusivamente en los recursos ordinarios del Estado. Por su naturaleza integral, preventiva, comunitaria e institucional, esta propuesta puede ser estructurada como una política pública susceptible de recibir apoyo técnico, financiero y metodológico de organismos internacionales, bancos multilaterales, agencias de cooperación bilateral y alianzas público-privadas.

Diversos países de América Latina y el Caribe han desarrollado programas similares con apoyo internacional. Costa Rica implementó programas de seguridad ciudadana y prevención de violencia con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, incluyendo componentes dirigidos a jóvenes, prevención social, convivencia y fortalecimiento policial. El Salvador desarrolló proyectos comunitarios de prevención del crimen y la violencia financiados por USAID, con centros comunitarios, voluntariado, orientación laboral y participación juvenil. Trinidad y Tobago ejecutó un Citizen Security Programme parcialmente financiado por el BID, basado en acción comunitaria, apoyo policial y fortalecimiento institucional. Jamaica desarrolló un Citizen Security and Justice Programme con fondos de préstamo del BID y donaciones de cooperación británica y canadiense. Colombia ha recibido apoyo del Banco Mundial para ampliar el acceso a justicia, mediación y servicios descentralizados. (*Anexo 1*)

Estos precedentes demuestran que las políticas de prevención de violencia, fortalecimiento familiar, justicia comunitaria, juventud, seguridad ciudadana, salud mental, integridad pública y servicios dignos pueden ser objeto de cooperación internacional cuando cuentan con objetivos claros, indicadores de resultados, instituciones responsables, enfoque territorial y mecanismos de evaluación.

En el caso dominicano, ya existen antecedentes recientes de cooperación vinculada a seguridad ciudadana. El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una cooperación técnica orientada a fortalecer la capacidad institucional del sector de seguridad ciudadana en la República Dominicana para diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar políticas e intervenciones dirigidas a promover la convivencia pacífica, prevenir y responder al crimen, la violencia y el crimen organizado. Asimismo, USAID ha financiado iniciativas en el país orientadas a fortalecer la capacidad de comunidades en riesgo para prevenir crimen y violencia mediante participación ciudadana y fortalecimiento de la sociedad civil.

En tal sentido, se recomienda que el Estado dominicano explore la posibilidad de estructurar esta propuesta como un programa nacional con financiamiento mixto, compuesto por recursos internos, cooperación técnica internacional, préstamos multilaterales, donaciones de agencias de cooperación y alianzas con el sector privado.

Entre los posibles organismos y aliados internacionales se identifican el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, USAID, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres, la Organización de los Estados Americanos, la Unión Europea, la Cooperación Española, la Cooperación Canadiense y la Cooperación Británica, entre otros.

El apoyo internacional podría orientarse a los siguientes componentes:

1. Diseño técnico de la estrategia nacional.
2. Instalación del Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social.
3. Creación del Índice Municipal de Paz Social.
4. Implementación de planes piloto municipales.
5. Centros comunitarios de convivencia, deporte, arte y formación técnica.
6. Programas de salud mental comunitaria.
7. Escuelas de padres, madres y tutores.
8. Programas de paternidad responsable y mentoría juvenil.
9. Centros municipales de mediación y justicia comunitaria.
10. Fortalecimiento de servicios públicos y gobierno digital.
11. Prevención de violencia intrafamiliar y de género.
12. Seguridad vial y orden urbano.
13. Formación ética de servidores públicos.
14. Evaluación externa de resultados.
15. Sistematización de buenas prácticas para su expansión nacional.

La cooperación internacional no debe sustituir la responsabilidad del Estado dominicano, sino complementarla. El liderazgo, la sostenibilidad y la dirección estratégica deben corresponder al Estado dominicano, con participación activa de la sociedad civil, las comunidades, los gobiernos locales, el sector privado, las iglesias, las universidades y la ciudadanía.

La experiencia comparada demuestra que los organismos internacionales están dispuestos a apoyar proyectos de prevención de violencia cuando estos son serios, medibles, transparentes y sostenibles. Por ello, esta propuesta debe presentarse también como una oportunidad para articular recursos nacionales e internacionales en favor de una causa común: reconstruir la convivencia, fortalecer la familia, prevenir la violencia y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

## **XXV. Reflexión final**

La violencia social no nace de la nada. Es el resultado de una acumulación de fallas familiares, educativas, comunitarias, económicas, culturales e institucionales.

No podemos seguir tratando la violencia únicamente cuando ya se produjo el hecho trágico. El país debe actuar antes: en la familia, en la escuela, en el barrio, en la mente del joven, en el corazón del hogar, en el trato del servidor público, en la respuesta de la justicia y en el ejemplo que dan las instituciones.

La República Dominicana necesita reconstruir su tejido social.

Necesita familias más presentes. Padres más responsables. Madres menos sobrecargadas. Escuelas más formadoras. Jóvenes con más oportunidades. Comunidades más

acompañadas. Servicios públicos más dignos. Funcionarios más honestos. Justicia más rápida. Policía más confiable. Calles más ordenadas. Y ciudadanos más conscientes de que ninguna discusión, ningún orgullo herido y ningún conflicto menor vale más que una vida humana.

Esta propuesta no pretende ser una solución mágica ni definitiva. Pretende ser un punto de partida para una conversación nacional seria, honesta y necesaria.

La paz social no se decreta. Se construye. Y se construye desde el hogar, desde la escuela, desde el barrio, desde el Estado y desde la conciencia de cada ciudadano.

## **XXVI. Frase de cierre propuesta**

*No puede haber cultura de paz donde la familia está abandonada, la escuela está sola, el joven está sin oportunidades, el ciudadano está frustrado, la justicia llega tarde, los servicios públicos maltratan y la corrupción enseña que la ley se puede burlar. La República Dominicana necesita una reconstrucción moral, familiar, comunitaria e institucional para recuperar la convivencia y proteger la vida.*

## Propuesta de próximos pasos

Con el propósito de que la presente propuesta pueda ser evaluada, enriquecida y eventualmente implementada por las autoridades correspondientes, se sugieren los siguientes pasos iniciales:

### 1. Presentación formal de la propuesta

Someter formalmente esta propuesta ante las instituciones públicas competentes, entre ellas la Presidencia de la República, el Congreso Nacional, el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de Educación, Ministerio de Deporte, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de la Juventud, el Ministerio de la Mujer, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, DNCD, CONANI, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Federaciones de Juntas de Vecinos y los ayuntamientos.

El objetivo de esta presentación sería abrir un espacio de análisis institucional sobre la necesidad de una política nacional integral para la reconstrucción del tejido social dominicano.

### 2. Creación de una mesa técnica interinstitucional

Proponer la conformación de una **Mesa Técnica Nacional para la Familia, la Convivencia y la Paz Social**, integrada por representantes del Estado, gobiernos locales, universidades, iglesias, organizaciones comunitarias, sector privado, especialistas en seguridad ciudadana, psicólogos, educadores, trabajadores sociales, juristas y representantes de la sociedad civil.

Esta mesa tendría la función de revisar la propuesta, enriquecer sus componentes, validar su viabilidad técnica y formular una hoja de ruta inicial.

### 3. Revisión jurídica, presupuestaria e institucional

Realizar una evaluación jurídica e institucional para determinar cuáles componentes pueden implementarse mediante decreto, resolución administrativa, programa piloto, convenio interinstitucional, reforma legal o asignación presupuestaria.

También se recomienda identificar programas existentes del Estado que puedan ser aprovechados, fortalecidos o reorganizados para evitar duplicidad de esfuerzos y reducir costos de implementación.

### 4. Consulta nacional con actores sociales

Desarrollar un proceso de consulta con familias, escuelas, juntas de vecinos, iglesias, clubes deportivos, organizaciones juveniles, universidades, alcaldías, comunicadores, líderes comunitarios y organizaciones sociales.

La finalidad de esta consulta sería adaptar la propuesta a la realidad de los territorios y recoger aportes de quienes viven directamente los problemas de violencia, abandono, deterioro familiar, falta de servicios y debilidad institucional.

## 5. Selección de municipios piloto

Iniciar la implementación mediante un plan piloto en municipios priorizados según niveles de violencia social, conflictos comunitarios, abandono escolar, vulnerabilidad juvenil, violencia intrafamiliar, problemas de servicios públicos y desorden urbano.

Estos municipios pilotos permitirían probar el modelo, medir resultados, corregir fallas y construir una metodología dominicana antes de llevar la estrategia a escala nacional.

## 6. Diseño de indicadores y sistema de medición

Antes de iniciar la implementación, se debe definir un sistema de indicadores claros para medir avances y resultados.

Entre estos indicadores deben incluirse: violencia escolar, violencia intrafamiliar, conflictos comunitarios, riñas, abandono escolar, participación de padres en escuelas, acceso a salud mental, resolución de conflictos por mediación, satisfacción ciudadana con servicios públicos, seguridad vial, percepción de confianza institucional y reincidencia juvenil.

## 7. Instalación del Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social

Crear el **Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social** como herramienta técnica para recopilar, analizar y publicar información periódica sobre los distintos factores asociados a la violencia social.

Este observatorio permitiría tomar decisiones basadas en datos y no únicamente en percepciones, presiones mediáticas o respuestas improvisadas.

## 8. Elaboración del Índice Municipal de Paz Social

Diseñar el **Índice Municipal de Paz Social**, mediante el cual cada municipio pueda ser evaluado de forma anual en temas como convivencia, seguridad, calidad de servicios públicos, violencia escolar, violencia intrafamiliar, limpieza, iluminación, mediación comunitaria, orden urbano y confianza ciudadana.

Este índice ayudaría a identificar territorios prioritarios, orientar recursos y reconocer buenas prácticas municipales.

## 9. Desarrollo de un plan piloto de centros comunitarios

Crear los primeros **Centros Comunitarios de Convivencia, Deporte, Arte y Formación Técnica** en los municipios seleccionados.

Estos centros funcionarían como espacios de prevención juvenil, formación ciudadana, acompañamiento familiar, orientación psicológica, actividades deportivas, cultura de paz, tutorías escolares y capacitación técnica básica.

## 10. Implementación inicial de escuelas de padres

Poner en marcha el programa de **Escuelas de Padres, Madres y Tutores** en centros educativos públicos y privados de los municipios pilotos.

Este programa debe abordar crianza responsable, disciplina positiva, comunicación familiar, prevención de violencia, supervisión digital, educación emocional, corresponsabilidad familiar y paternidad activa.

#### **11. Creación de centros municipales de mediación**

Establecer **Centros Municipales de Mediación y Justicia Comunitaria** para atender conflictos vecinales, familiares, comunitarios y de menor complejidad antes de que escalen hacia violencia.

Estos centros deben contar con mediadores, abogados comunitarios, psicólogos, trabajadores sociales y enlaces con el Ministerio Público, la Policía Nacional y los ayuntamientos.

#### **12. Lanzamiento de una campaña nacional de convivencia**

Diseñar y ejecutar una campaña nacional de transformación cultural con mensajes claros y cercanos a la realidad dominicana.

La campaña debe promover el autocontrol, la resolución pacífica de conflictos, la responsabilidad familiar, la paternidad activa, el respeto a la mujer, la prevención de violencia, el respeto a la ley y la idea de que ninguna discusión vale una vida.

#### **13. Integración con gobierno digital**

Vincular los componentes de la propuesta con herramientas de gobierno digital, especialmente para denuncias, seguimiento de casos, servicios públicos, orientación familiar, mediación, salud mental y consulta ciudadana.

Esto permitiría reducir burocracia, aumentar transparencia, mejorar la trazabilidad de los casos y limitar espacios de corrupción o favoritismo.

#### **14. Evaluación semestral de resultados**

Establecer informes semestrales de avance durante la etapa piloto.

Estos informes deben medir resultados, identificar obstáculos, recoger aprendizajes, ajustar protocolos y determinar cuáles acciones deben mantenerse, modificarse o ampliarse.

#### **15. Escalamiento progresivo a nivel nacional**

Una vez evaluados los resultados del plan piloto, se recomienda ampliar gradualmente la estrategia a otras provincias y municipios, priorizando aquellos con mayores niveles de vulnerabilidad social, violencia comunitaria, abandono escolar, deterioro familiar, inseguridad vial y deficiencias en servicios públicos.

Estos próximos pasos permitirían transformar la presente propuesta en una hoja de ruta institucional concreta, medible y ejecutable.

El objetivo no debe ser crear otro documento sin aplicación práctica, sino iniciar un proceso nacional serio para prevenir la violencia, fortalecer la familia, recuperar la convivencia, mejorar

los servicios públicos, combatir la corrupción y reconstruir la confianza ciudadana en las instituciones.

La implementación debe comenzar de forma gradual, con pilotos bien diseñados, indicadores claros, participación comunitaria y evaluación permanente, hasta construir una verdadera política de Estado para la paz social dominicana.

## Anexos

### Anexo 1 Cooperación internacional y posibles fuentes de financiamiento

| País                 | Programa                                                  | Apoyo internacional                     | Qué demuestra                                                                                                                |
|----------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Costa Rica           | Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia | Banco Interamericano de Desarrollo      | El BID financia programas de prevención, juventud y seguridad ciudadana.                                                     |
| El Salvador          | Proyecto de Prevención del Crimen y la Violencia          | USAID                                   | La cooperación internacional puede financiar centros comunitarios, prevención juvenil y fortalecimiento local.               |
| Trinidad y Tobago    | Citizen Security Programme                                | BID                                     | En el Caribe también se han financiado programas de prevención primaria, comunidad, policía e institucionalidad.             |
| Jamaica              | Citizen Security and Justice Programme                    | BID, cooperación británica y canadiense | Un país caribeño recibió préstamos y donaciones para seguridad ciudadana, justicia, juventud y prevención.                   |
| Colombia             | Acceso a justicia / Casas de Justicia                     | Banco Mundial y otros apoyos            | La justicia comunitaria y mediación pueden recibir apoyo técnico y financiero internacional.                                 |
| República Dominicana | Fortalecimiento de seguridad ciudadana                    | BID y USAID                             | Ya existen líneas de cooperación recientes vinculadas a seguridad ciudadana, prevención de violencia y participación cívica. |

## Anexo 2 Infografía de la Propuesta

